Revista de Estudios Extremeños, 2021, Tomo LXXVII, N.º Extraordinario, pp. 207-243

Extremadura y la intervención militar en Portugal de 1847. *Notas para su estudio*

Eduardo Martín Pérez
RSEEAP
eduymacu@gmail.com

Resumen

Dentro de las intervenciones y expediciones militares en el exterior durante el reinado de Isabel II, destacan por el condicionante geográfico fronterizo y la similitud político-social, las dos intervenciones españolas en el reino de Portugal en 1834 y en 1847. De esta última nos ocupamos en el presente trabajo, centrándonos en la proyección que tuvo el contingente del Ejército de Operaciones que actuó desde Extremadura y cuyas acciones, dada la corta duración en el tiempo y la ausencia de enfrentamientos bélicos, han tenido casi un nulo reflejo en la historiografía de la región.

Palabras clave: *Siglo xix, Extremadura, Intervención Militar, Ejército Español, Portugal.*

Abstract

Among the foreign military expeditions during Isabella II's reign, two Spanish interventions took place in 1834 and 1847 in the Kingdom of Portugal. Their relevance is significant due to the socio-political similarities as well as the shared border factor. This paper will focus on the latter conflict, more specifically on the field army contingent that was headquartered in Extremadura which, due to the briefness of the event and the absence of warlike confrontations, is significantly difficult to be found in the regional historiography.

Keywords*: 19th Century, Extremadura, Military Intervention, Spanish Army, Portugal.*

I. SITUACIÓN PREVIA A LA INTERVENCIÓN MILITAR EN PORTUGAL

Durante todo el año 1846 las luchas internas del liberalismo en Portugal sostenidas entre los conservadores, los llamados *cartistas*, partidarios de la Carta Constitucional de 1826, que había otorgado el rey Don Pedro IV y apoyados por la Corona lusa, frente a los progresistas, a quiénes se les nombraba como *septembristas*, partidarios de la Constitución de 1822, primera ley fundamental que tuvo Portugal, pusieron de nuevo[1] en serio peligro el trono lusitano que regentaba la reina Doña María II, llamada también en Portugal, *María da Glória*.

Estas luchas desembocaron en una guerra civil que dividió al país y a la ya dividida sociedad lusitana, pues a los *septembristas* —recordemos, el ala más progresista del liberalismo luso— se unieron fracciones de los llamados *miguelistas*, partidarios absolutistas de la vuelta al trono portugués de Miguel I, tío de la reina, en un pacto que la moderna historiografía considera contra natura. El movimiento revolucionario tuvo su máxima expresión en el levantamiento de varias ciudades encabezadas por Oporto, donde se instaló la llamada *Junta Provisória do Governo Supremo do Reino* y la subsecuente creación de diferentes juntas, como fueron las de Santarém, Viseu, Aveiro, Guarda, Coimbra, Castelo Branco, Portalegre, Évora o Beja, por citar solo algunas ciudades principales.[2] Este conflicto es conocido por la historiografía como la *Guerra da Patuleia*[3], que tuvo lugar entre el 6 de octubre de 1846, tras el golpe palaciego del duque de Saldanha, organizado por el exiliado exministro Costa Cabral y que terminó el 24 de junio del año siguiente tras la intervención militar y diplomática de la Cuádruple Alianza[4] y la firma del Convenio de Gramido.

[1] El trono de Su Majestad Fidelísima ya había tenido sus vaivenes durante las llamadas Guerras Liberales (1832-1834), entre los absolutistas de Miguel I y los liberales de Pedro IV. En el transcurso del conflicto tuvo lugar la primera intervención española en Portugal, la expedición del marqués de Rodil de 1834. *Vid.* DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *La Expedición Rodil y las legiones extranjeras en la 1.ª Guerra Carlista*. M.º de Defensa. Madrid, 2004.

[2] DO CARMO REIS, A.: «O Porto nas páginas d'*O Espectro*. Uma leitura da *Patuleia*». *Rev. Historia*, n.º 14. Faculdade de Letras. Universidade do Porto, 1997, p. 495. Otras localidades con juntas revolucionarias fueron Guimarães, Viana do Castelo, Barcelos, Vila Real, Oliveira de Azeméis, Valpaço y Palmela.

[3] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal (1846-1847)*. Editum. Universidad de Murcia, 2000.

[4] El Tratado de la Cuádruple Alianza fue firmado el 22 de abril de 1834 por los plenipotenciarios de España, Portugal, Francia y Gran Bretaña. Los cuatro países firmantes se comprometían para asegurar el trono portugués a la reina Doña María II y expulsar del país a su tío Miguel de Braganza y al pretendiente carlista el infante D. Carlos, refugiado en aquel reino, aunque no dejaba de ser también un intento de Francia y G. Bretaña de asegurarse el control de los asuntos internos de los dos reinos ibéricos.

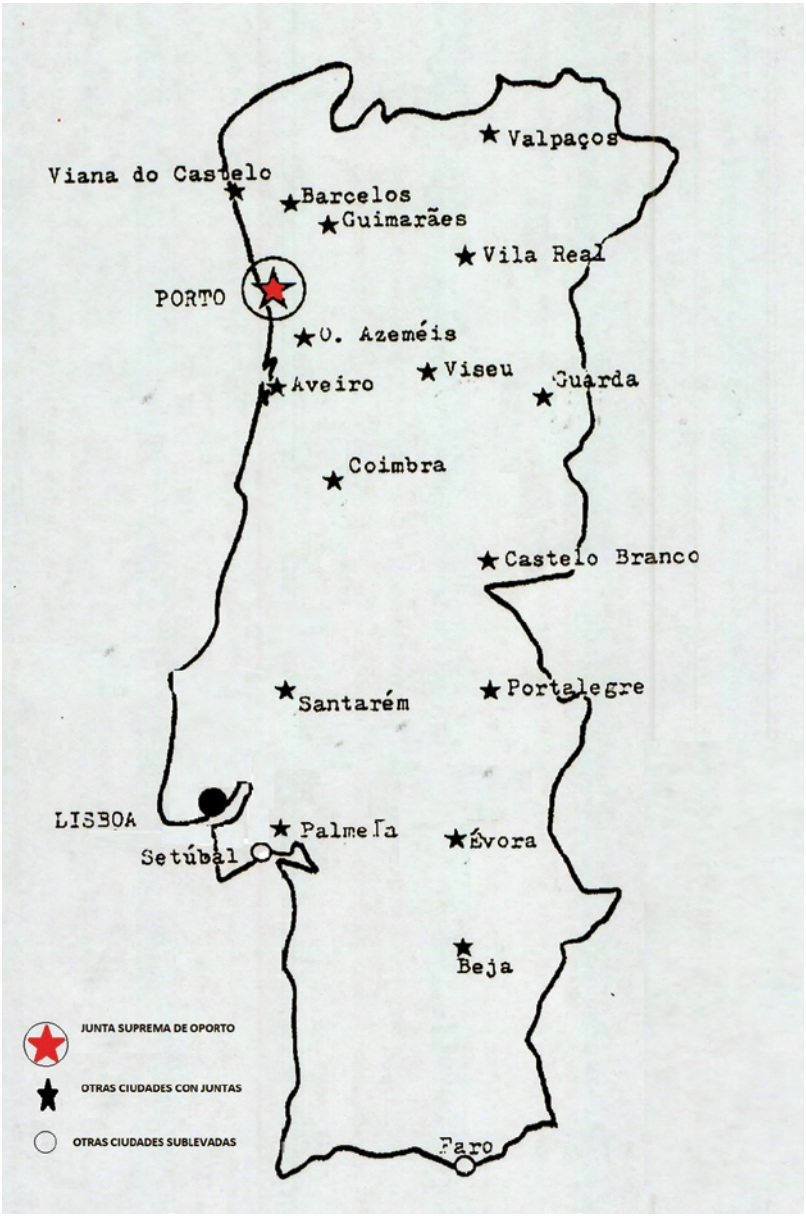

Ciudades sublevadas en Portugal, año 1846 («O Porto nas páginas d'O Espectro…» p. 495)

El gobierno de Isabel II inserto en plena Década Moderada y con un gobierno liberal conservador al frente, estaba plenamente decidido a seguir manteniendo las buenas relaciones que tenía con su homólogo portugués. Esas relaciones no eran sino el reflejo del mismo corte conservador y moderado también de este gobierno. Al mismo tiempo, la segunda Guerra Carlista, en plena expansión, hacia crecer los temores en Madrid de que los conocidos contactos entre las dos alas absolutistas ibéricas, *miguelistas* y *carlistas*, pudieran ir a mayores.

Ante la grave situación portuguesa, el 30 de mayo de 1846 se dieron órdenes a los capitanes generales de las distintas regiones fronterizas para que desplegasen tropas bajo sus mandos en la misma línea divisoria y colaborasen con las autoridades lusas en una extrema vigilancia en toda La Raya, con el fin de abortar cualquier intento de entrada tanto de carlistas refugiados en el vecino reino como de partidas armadas que huyeran de su persecución por aquellas autoridades.[5]

Se daba incluso la circunstancia de que, en una instrucción reservada dirigida por el Ministerio de la Guerra a los capitanes generales en la misma fecha, se les ordenaba que no descartaran el traspaso de los límites fronterizos con Portugal en el cumplimiento de su misión.[6]

En el caso de la Capitanía General de Extremadura, comandada en aquellos momentos por el general Norzagaray, esta remitía continuos informes al ministerio de la Guerra en Madrid sobre la situación y agitación social en el territorio portugués.[7]

Esta situación limítrofe no va a ser permanente pues apenas unos meses después, en agosto, se ordena que las tropas retrocedan desde las posiciones que ocuparon en el mes de mayo hacia puntos más al interior, correspondiendo, en el caso de la Capitanía General de Extremadura, que las tropas se replegaran a las plazas fuertes de Badajoz, Olivenza y Alcántara, dejando una patrulla móvil para la vigilancia sobre la derecha del río Tajo.[8]

---

[5] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 44. Madrid, 30.05.1846 Ministro de la Guerra a capitanes generales de Extremadura, Galicia, Castilla la Vieja y Andalucía.

[6] *Ibidem*, p. 44.

[7] Archivo General Militar de Madrid (AGMM). Caja 7666.9 Noticias de abril, mayo y junio de 1846.

[8] Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado, Legajo 5412/1. 10.08.1846 Orden a los capitanes generales para que retiren las tropas de la frontera portuguesa.

De nuevo y en el mes de octubre, tras el inicio de la guerra civil, tropas españolas vuelven a desplegarse a lo largo de la frontera bajo órdenes del gobierno, a raíz de la petición de su homólogo portugués para que unidades españolas intervinieran en Portugal, dada su incapacidad para derrotar a los *septembristas.* Los capitanes generales de Extremadura, Andalucía, Castilla la Vieja y Galicia recibieron instrucciones del gobierno para el nuevo despliegue que pretendía tanto salvaguardar el territorio nacional como desarmar a las partidas portuguesas que intentaran buscar refugio en España.[9]

Ante tal situación y la petición portuguesa, el gobierno español empieza a trazar las primeras líneas de actuación ante una posible intervención militar que, similar a la Expedición Rodil de 1834,[10] se internara en Portugal para ayudar a mantener en el trono a Doña María II y llegar a una mediación con los revolucionarios alzados contra aquella Corona y aliados precisamente de los carlistas a los que estaba combatiendo en su propio suelo.

Para ello debía establecer unas bases de actuación con Francia y Gran Bretaña, como miembros de la Cuádruple Alianza, aunque con la salvedad de que, si peligrara el trono lusitano, España intervendría militarmente acompañada de las otras dos potencias e incluso en solitario.[11] De hecho, el 5 de marzo de 1847 se nombra al prestigioso teniente general Manuel Gutiérrez de la Concha[12] como jefe del llamado Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal, al mismo tiempo que es nombrado capitán general de Castilla la Vieja, con sede en Valladolid.

Ante las varias peticiones de ayuda de aquel gobierno, los otros tres signatarios del Tratado de la Cuádruple Alianza: España, Gran Bretaña y Francia, firman el 21 de mayo en Londres el protocolo de actuación e intervención militar de las tres potencias en Portugal.[13] Por este, un contingente de tropas españolas debía internarse en el país con el propósito de restablecer el orden constitucional y afianzar el trono de María II, no pudiendo permanecer en el país más allá de dos meses desde el momento de su entrada, incluso anticipando la salida si

[9] AHN. Estado, Legajo 5414/2 Copia de oficios a los capitanes generales de los distritos militares fronterizos.

[10] La expedición del general marqués de Rodil a Portugal, realizada en 1834 y en cumplimiento del tratado de la Cuádruple Alianza, tuvo como objeto principal el ya mencionado de sostenimiento en el trono de Pedro IV y posteriormente el de Doña María II ante las pretensiones de Miguel I de Braganza. *Vid*. nota 1.

[11] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 252-253.

[12] *Gaceta de Madrid*, n.º 4559, de 09.03.1847.

[13] Protocolo de una conferencia relativa a los asuntos de Portugal entre los plenipotenciarios de España, Francia, G. Bretaña y Portugal celebrada en Londres a 21 de mayo de 1847.

se habían conseguido los fines perseguidos. Al mismo tiempo, fuerzas navales españolas, británicas y francesas actuarían a lo largo de la costa y puertos portugueses.[14]

Capitán General Manuel de la Concha, jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal (Biblioteca Digital Hispánica)

[14] ROBLES JAÉN, C.: «Intervención naval española en Portugal durante 1847». *Anales de Historia Contemporánea,* n.º 18. Murcia, 2002.

Para dar cuerpo al protocolo londinense, se firmaría unos días más tarde, el 31 de mayo, el llamado Protocolo de Madrid,[15] por el que España y Portugal acuerdan las condiciones de la intervención del contingente hispano en el vecino reino. En aquellas se especificaba que las tropas debían ser en número de entre diez mil y catorce mil soldados, además de dejar anotada la necesidad de colaboración con las tropas portuguesas e incluyendo el futuro pago por parte de Portugal de los gastos de la intervención.

II. EL DESPLIEGUE EN EXTREMADURA DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE OPERACIONES EN PORTUGAL

Como hemos indicado en párrafos anteriores, el gobierno español había empezado a perfilar una posible intervención militar y antes de la firma de los dos protocolos mencionados, ya se había creado, por lo menos en el papel, el Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal y ante la previsión de una entrada en el país vecino, desde las distintas regiones militares fueron enviadas tropas para formar el contingente que se fue concentrando en diferentes puntos: Madrid, Salamanca, Badajoz, Jerez de los Caballeros y Ciudad Rodrigo.[16] Las diferentes unidades de la capital y de otras ciudades fueron enviadas en distintas columnas y con variadas órdenes de marcha para concentrarse en Talavera de la Reina y Oropesa, desde donde partirían a sus destinos.[17]

Al mismo tiempo, el capitán general de Galicia, general Santiago Méndez Vigo, al mando de otro de los distritos militares fronterizos, comenzó a concentrar tropas para poder cumplir con las órdenes que tenía de entrar por Tuy y ocupar varias poblaciones norteñas portuguesas asegurando toda la zona.[18]

El capitán general de Extremadura, Fernando de Norzagaray,[19] recibe órdenes al respecto para que facilite la antedicha concentración. En un primer

[15] Protocolo de una conferencia para la entrada de tropas españolas en el Reino de Portugal entre el Ministro de Estado y el Plenipotenciario de Su Majestad Fidelísima celebrada en Madrid a 31 de mayo de 1847.

[16] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo xix*. Madrid, 2001, p. 159-160.

[17] AGMM Caja 7667.3 Badajoz, 20.05.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra. Varios itinerarios de las tropas hacia la frontera portuguesa.

[18] ESTEBAN-INFANTES Y MARTÍN, E.: *Expediciones españolas (siglo xix)*. Madrid, 1949, p. 93-94.

[19] Fernando de Norzagaray y Escudero (San Sebastián, 29.07.1808-Madrid, 12.09.1860). Cadete del Regimiento Real de Zapadores Minadores Pontoneros, por gracia especial, desde julio de 1820. Combatiente durante la primera guerra carlista, donde consigue varios ascensos y ocupa diferentes destinos y cargos. Ascendido a brigadier en 1839, seguidamente fue nombrado

momento será esta región la elegida para concentrar el mayor número de efectivos dado el plan del general en jefe por el que la incursión se realizaría desde las plazas fronterizas extremeñas.

Capitán General de Extremadura Fernando de Norzagaray (Litografía de Pedro Chamorro)

subsecretario de Guerra, ocupando interinamente el cargo de ministro de la Guerra durante el mes de abril de 1840. Desterrado a las Islas Marianas por su participación en los pronunciamientos de octubre de 1841, fue enviado a las Filipinas. Amnistiado en 1843, vuelve a la Península al año siguiente. En febrero de 1846 fue ascendido a mariscal de campo y nombrado, de forma interina, como capitán general de Extremadura, cargo que recibiría en propiedad en abril de 1847. Comandante en jefe de la brigada extremeña participante en la Intervención Militar en Portugal de aquel mismo año, paso a la Capitanía General de Aragón hasta 1850 cuando se le nombra para el mismo puesto en la de Castilla la Nueva, pasando al año siguiente a la de Andalucía. Fue Senador del Reino en la legislatura de 1853. Seguidamente es nombrado para la Capitanía General de Puerto Rico, cargo que ocupó hasta enero de 1855. En octubre de 1856 fue nombrado gobernador y capitán general de las Islas Filipinas. Dejo muy buenos recuerdos en ambos destinos ultramarinos por sus excelentes trabajos en la reorganización de la administración y el desarrollo de las infraestructuras. Permaneció en el archipiélago hasta 1859, dimitiendo por motivos de salud y regresando a Madrid donde falleció al año siguiente. *En Diccionario Biográfico electrónico. Real Academia de la Historia*. <https://dbe.rah.es> [Consultado el 26-27.12.2021].

Esta concentración de tropas en Extremadura va a dar lugar a noticias en la prensa de la época, sobre el cambio de actitud diplomática británica en Portugal, al comprobar que el gobierno español movía ficha, concentrando una elevada cantidad de tropas en La Raya.[20]

En lo que respecta al reflejo de estos importantes movimientos militares en la sociedad civil extremeña y en concreto en la ciudad de Badajoz, sede de la Capitanía General de Extremadura, no hemos podido localizar más que alguna referencia aislada como la que insertamos a continuación, procedente de la sesión del Ayuntamiento badajocense del día 1 de mayo de 1847: «A petición del alcalde Presidente del Ayuntamiento [se] nombró en Comisión a los señores Regidores D. Agapito García Romero y D. José Giles para que entiendan en todo lo concerniente al alojamiento del Ejército de observación de Portugal, que está próximo a llegar a esta plaza».[21]

A primeros de mayo, el día 5, el general en jefe De la Concha somete su propuesta de organización del Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal al ministro de la Guerra Manuel de Mazarredo, siendo aprobada de forma inmediata. No obstante, la organización cambiará varias veces y las ciudades de Badajoz y Ciudad Rodrigo serán las elegidas como puntos de concentración final, al estar ambas plazas fuertes tan proyectadas a la frontera lusa.[22]

En el siguiente cuadro, podemos comprobar que estos cambios de organización van a afectar incluso a las unidades que, en un primer momento y como hemos señalado en párrafo *ut supra*, estaban destinadas en localidades de nuestra región. Al mismo tiempo, anotamos la clara preponderancia de la capital extremeña sobre la ciudad salmantina, a la hora de la concentración de unidades, ya que la Brigada de Vanguardia, la 1.ª División, dos tercios de la División de Caballería, tres cuartas partes de la Artillería y los Ingenieros, estaban acantonados en la ciudad del Guadiana. Insistimos, por tanto, en la primera idea del general en jefe sobre que la Intervención tuviera su punta de lanza desde la frontera extremeña sobre el Alentejo.

[20] Diario *El Heraldo*. Edición de Madrid, 7.05.1847, recogiendo noticias de Lisboa fechadas el 28 de abril.

[21] Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB). L-S 151. Actas Capitulares del Ayuntamiento de Badajoz, sesión de 1 de mayo de 1847.

[22] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 160.

ORGANIZACIÒN DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE OBSERVACIÓN EN PORTUGAL, de 5 de mayo de 1847 [23]

GRAN UNIDAD	JEFE	GRADUACIÓN	COMPOSICIÓN	LOCALIDAD DE CONCENTRACIÓN
Brigada de Vanguardia	Fco. de Mata y Alós	Brigadier de Infantería	1.º, 2.º y 5.º Bón Cazadores	Badajoz
1.ª División	Fernando Cotoner	Mariscal de Campo		Badajoz
1.ª Brigada	Mariano Belestá	Brigadier de Infantería	RI Almansa, 1 Bón	
			RI Mallorca, 3 Bones	
2.ª Brigada	Jaime Ortega	Brigadier de Infantería	RI Aragón, 1 Bón	
			RI Almansa, 2 Bones	
			6.º Bón Cazadores	
2.ª División	Fco. de la Valette	Mariscal del Campo		Ciudad Rodrigo
1.ª Brigada	Modesto de la Torre	Brigadier de Infantería	RI Aragón, 2 Bones	
			8º Bón Cazadores	
2.ª Brigada	Coronel RI Asturias	Coronel	RI Asturias, 3 Bones	
División de Caballería	Rafael León y Navarrete	Brigadier de Caballería		
1.ª Partida			RC Almansa, 2 Escones	Badajoz
2.ª Partida			RC Alcántara, 2 Escones	
			RC M.ª Cristina, 1 Escón	
3.ª Partida			RC España, 1 Escón	Ciudad Rodrigo
			RC Villaviciosa 1 Escón	
Artillería	Ramón de Salas	TCol Artillería		
1.ª Agrupación			2 Bías Montaña 1 Bía Montada	Badajoz
2.ª Agrupación			1 Bía Montaña	Ciudad Rodrigo
Ingenieros			2 Cías Zapadores	Badajoz

Fuentes: Elaboración propia a partir de AGMM Caja 7667.2.

[23] AGMM Caja 7667.2 Madrid, 05.05.1847. Las expresiones Bón/Bones significan Batallón/Batallones. Las menciones Escón/Escones aluden a Escuadrón/Escuadrones. Las expresiones Bía/Bías, Batería/Baterías y la mención Cías, Compañías. La abreviatura RI, regimiento de Infantería y la RC, regimiento de Caballería.

Dichos cambios organizativos se deberán a las alteraciones de los planes estratégicos que De la Concha se verá obligado a realizar al hilo de las vicisitudes diplomáticas y militares que irán ocurriendo en suelo portugués. De hecho, la concentración de tropas entre la capital extremeña y la localidad salmantina le llevará a organizar una fuerza que, como hemos visto, se componía de una brigada de vanguardia y de dos divisiones de infantería y una de caballería, de manera que las tropas de Badajoz pudieran penetrar en Portugal por Elvas y subiendo hacia el Duero se encaminaran por su orilla izquierda hacía Oporto, sede de la Junta Suprema de los *septembristas* y baluarte de la resistencia ante las tropas de María II, mientras que las de Ciudad Rodrigo deberían seguir en la misma dirección hacia la costa pero por la ruta al norte del río.[24]

Unos días más tarde, el 13 de mayo, el general en jefe cambia de planes y da un giro total a su despliegue estratégico. Todo ello debido a la presencia de partidas guerrilleras en la ruta prevista para la marcha de las fuerzas a través de la región de Beira más el grave inconveniente que pudiera surgir en el cruce del Duero con el grueso del contingente y solicita al ministro de la Guerra que parte de las tropas acantonadas en Badajoz marchen para establecerse en la zona comprendida entre Ciudad Rodrigo y Zamora,[25] desde donde penetrarían hacía Oporto, mucho más cercana y con menos problemas logísticos para el desplazamiento del contingente, que si este se efectuase desde la ciudad del Guadiana y a través de casi la mitad del reino portugués.

Esta situación, dará lugar a una nueva organización y despliegue de las fuerzas que se realizará por una Orden General fechada el 28 de mayo, en Salamanca y que firmaría el general jefe del Estado Mayor General del Cuerpo de Ejército de Observación, Anselmo Blaser.[26]

Estos cambios organizativos en tan pocas semanas que atañen a tan diversas unidades como las que hemos visto en el cuadro anterior, llevarían incluso al Intendente General Militar a solicitar al ministro de la Guerra la relación exacta de unidades tanto del Cuerpo de Ejército preparado para penetrar en Portugal, como el de las que queden bajo la dependencia directa de los capitanes generales de Extremadura y Castilla la Vieja, todo ello en un intento de clarificar la situación a la hora de efectuar los pedidos pertinentes de fondos al Tesoro y para una correcta distribución de estos.[27]

[24] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *El Ejército Auxiliar Español en Portugal (1847)*. Madrid, 2004, p. 50.

[25] *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 161.

[26] AGMM Caja 7667.2 Salamanca, 28.05.1847.

[27] AGMM Caja 7667.5 Madrid, 25.05.1847 Intendente General Militar a Ministro de la Guerra.

El movimiento hacia el Norte de las tropas acantonadas en Extremadura y solicitado por De la Concha, se efectuará bajo el mando del brigadier Francisco de Mata y Alós, entre los días 28 de mayo y 8 de junio. En la siguiente tabla actualizamos, con algunas correcciones propias en cursiva, el itinerario parcial y calendario seguido por las unidades desde determinadas poblaciones extremeñas hasta Salamanca:[28]

Día	Batallones de Cazadores	Leguas	Material de Artillería e Ingenieros	Leguas
28/05	Villar del Rey	5	*(Puerto del) Zángano*	7
29	Aliseda	6	Cáceres	7
30	Casar de Cáceres	5	Casar de Cáceres	2
31	Paso del Tajo	3		
	Cañaveral	2		
1/06	Galisteo	4		
2	Plasencia	3		
3	Jornada de descanso			
4	*Aldeanueva (del Camino)*	6		
5	*Ledrada*	4		
6	*Fuenterroble de Salvatierra*	8		
7	*Pedrosillo de los Aires*	4		
8	Salamanca	5		

Fuentes: Elaboración a partir de *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.* y datos propios.

Las jornadas se realizaron en horario nocturno para evitar el calor, procurando entrar en las poblaciones a temprana hora de la mañana,[29] aunque en la mayoría de los casos, se acampaba en las afueras o en despoblado, evitando así la carga que supondría tal cantidad de tropa para las localidades del camino.

El día 30 de mayo, el ministro Mazarredo informa al general Norzagaray de la inminente Intervención y entrada de las tropas españolas en Portugal, al mismo tiempo que le confiere el mando de las tropas acuarteladas en Jerez de

[28] *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 165. Hacemos notar que, en las fechas de salida y llegada del contingente, los historiadores difieren. Así Cristóbal Robles Jaén en su fundamental obra *España y la guerra civil en Portugal (1843-1847*), base de este trabajo, anota fechas diferentes tanto de salida de Badajoz como de llegada a Salamanca.

[29] Gaceta de Madrid n.º 4653, viernes 11 de junio de 1847. Sobre la llegada de las columnas a Plasencia.

los Caballeros. Le ordena también que el 2.º Cabo de la Capitanía General extremeña se haga cargo del mando del distrito, de forma interina.[30]

Aquel mismo día, el ministro había informado al general De la Concha de la entrada en campaña del Cuerpo de Ejército de Observación y de que este pasara a llamarse «de Operaciones en Portugal».[31]

Marca del Estado Mayor del Ejército de Operaciones en Portugal (Archivo General Militar, Madrid)

Mientras tanto, Norzagaray ya había escrito al ministro sobre el inconveniente para las tropas de Caballería y Artillería en estar desplegadas en Jerez de los Caballeros, dados los malos caminos y malas comunicaciones de esa zona tanto hacia el límite fronterizo, como hacia el resto de la provincia. Días después aconsejaba que fuera Olivenza la localidad donde se trasladasen todas las tropas, informando que allí podrían acuartelarse la mayoría de ellas.[32]

Las fuerzas concentradas en la localidad oliventina fueron doce compañías de cazadores, dos del regimiento de Guadalajara, dos del de Albuera, tres del regimiento de África, una del de Aragón y tres del regimiento de Navarra, puestas todas bajo el mando del brigadier Francisco Mata y Alós.[33]

[30] AGMM Caja 7667.8 30.05.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

[31] AGMM Caja 7667.9 30.05.1847 Ministro de la Guerra a De la Concha.

[32] AGMM Caja 7667.8 Badajoz, 31.05, 02.06 y 06.06.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra.

[33] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 169-170.

Plano de la plaza de Olivenza y sus inmediaciones, año 1847 (Biblioteca Virtual de Defensa)

De manera simultánea y en varios oficios el general desgrana al ministro las necesidades que, en diferentes planos, tiene el contingente extremeño y así, en el plano de personal, solicitaba el envío de oficiales de Estado Mayor, dado que solo contaba con dos de ellos en el distrito, que deberían acompañarle en la entrada a Portugal. También en el plano logístico, necesitaba disponer de acémilas para el transporte dada la imposibilidad de hacerlo en el país vecino ante su precaria situación. En el plano sanitario, aludía a la necesidad de adquirir camillas dada la ausencia de ellas en el distrito. Incluso se permite entrar en comparaciones entre el «brillante estado» que presenta la plaza de Elvas y el «contraste bien triste» que presentaba la de Badajoz.[34]

El ministro contestará a estas peticiones, en un primer momento, de forma positiva, autorizando a disponer de cuanto necesite en el plano del transporte, recursos, etc,[35] pero los asuntos portugueses se sucederán a gran velocidad y Mazarredo tendrá que pedir contención a Norzagaray, como veremos enseguida.

Mientras tanto, nuestro general se había puesto manos a la obra y había empezado a tomar varias medidas, ordenando al Intendente Militar de la Capitanía General que, en el plano de la logística, dispusiera de cien acémilas para el transporte. En el de la alimentación, que ordenara el acopio de harinas por los puestos de Valencia de Alcántara, Alburquerque, Olivenza, Coria, Alcántara y Badajoz, para poder elaborar diez mil raciones de pan en cada una de ellas. En el de la alimentación animal, la necesidad de acopiar mil raciones de pienso y en el plano sanitario, debían aportarse dos botiquines y treinta camillas.[36]

En cuanto los preparativos para el cruce al territorio portugués, resaltamos el curioso dato de que, en los primeros días de junio, el general De la Concha había tenido que solicitar cuatro ejemplares del mejor mapa militar portugués, el de Lorenzo Home,[37] posiblemente ante la falta de cartografía militar reciente del vecino país en Madrid. Fueron entregados por el ministro portugués de la Guerra, barón Ponte da Barca, a solicitud del ministro plenipotenciario español en Lisboa, Luís López de la Torre Ayllón y uno de los ejemplares fue remitido al general Norzagaray.

El día 12 de junio, Mazarredo contestará a Norzagaray sobre los aprestos que estaba realizando este y que el general le había comunicado de forma

[34] AGMM. Caja 7667.8. *Ibidem*.

[35] *Ibidem*. 03.06 y 05.06.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

[36] AGMM Caja 7667.30 Badajoz, 09.06.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra.

[37] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 433-434.

puntual. El ministro le pide contención y cuidado en los gastos que deba efectuar, dado que los asuntos portugueses parece que caminaban hacia una pronta resolución, con lo cual la intervención de las tropas extremeñas podría no tener lugar,[38] a pesar de que desde el día 3 ya habían penetrado en Portugal las primeras tropas españolas desde Galicia. Como sabemos, no estuvo acertado el ministro en aquella idea.

Al mismo tiempo y tras una consulta previa que él mismo había realizado, el capitán general extremeño recibió una Real Orden del Ministerio de la Guerra por la que debía proporcionar, cuando se lo solicitasen, armas y municiones a los comandantes de las fuerzas que permanecían leales a María II.[39]

Por otro lado, Norzagaray permanecía en contacto continuo con las autoridades portuguesas de las poblaciones del Alentejo leales a María II, tanto por comunicaciones escritas como mediante visitas a La Raya donde se reunía con el gobernador militar de Elvas, Francisco de Paula Bastos.[40]

Una vez realizado el desplazamiento hacia el Norte de las fuerzas basadas en Extremadura, la región dejará de ocupar el centro del despliegue militar español, de manera que cuando las unidades que permanecen allí traspasen la frontera, en número de 1500 a 2000 hombres, sus acciones se limitarán a los distritos fronterizos de Portalegre y Évora, con alguna incursión mínima en el de Castelo Branco.[41] Como es lógico, el cuerpo de ejército quedará dividido en tres contingentes: el extremeño, el gallego y el que se acantona en las provincias de Salamanca y Zamora, a pesar de lo cual el mando conjunto seguirá estando en manos del general De la Concha, como jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal, que establecerá su Cuartel General primero en Salamanca, para pasar posteriormente a Zamora.

El 16 de junio Norzagaray envía un oficio al ministro Mazarredo, en el que le comunica que el General en Jefe De la Concha, le había ordenado que el contingente extremeño bajo su mando se denominara *Brigada de Extremadura*[42] del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal. No podemos decir que no estuvo bien elegido el nombre.

[38] AGMM Caja 7667.30 12.06.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

[39] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 435.

[40] Gaceta n.º 4657, 15.06.1847.

[41] Gaceta n.º 4684, 12.07.1847. Inspección de las barcas (para el cruce del río Tajo) de la localidad de Vila Velha de Ródão, distrito de Castelo Branco.

[42] AGMM 7667.32 Olivenza, 16.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

Marca del Estado Mayor de la Capitanía General de Extremadura (Archivo General Militar, Madrid)

III. EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES POSTALES

El desdoblamiento de tropas tendrá una incidencia fundamental en el importantísimo tema de las comunicaciones, no solo militares si no también gubernamentales y diplomáticas, dadas las distancias entre los variados centros de decisión como fueron: los tres frentes militares en la frontera, el contingente naval en la costa portuguesa, el gobierno en Madrid, los diplomáticos españoles acreditados en Portugal, el gobierno de Doña María en Lisboa, los jefes militares portugueses, los representares diplomáticos de la Cuádruple Alianza, etc. Todo ello en una época donde el envío de las correspondencias oficial y pública solo podía efectuarse mediante la tracción animal y en la que la frenética actividad de intercambio permanente de correo era de primerísima necesidad para todo el conjunto de autoridades involucradas en la Intervención.

En este importante asunto debemos hacer primero varios incisos para tratar el tema del funcionamiento del Correo en aquellos años y empezaremos comentando que el envío de correspondencia por parte de las autoridades civiles o militares, se realizaba utilizando dos diferentes métodos:

— Por correo extraordinario, que se llevaba a cabo por medio de dos modalidades: el envío de un miembro del Ejército o de un empleado civil conduciendo los pliegos que se le confiasen, o por medio de los llamados correos de gabinete[43], funcionarios destinados a transportar pliegos oficiales tanto dentro como fuera del Reino

[43] Anales de las Ordenanzas de Correos de España (AOCE), tomo II 1820-1849, p. 388, sobre nueva organización del Cuerpo de Correos de Gabinete.

— Por correo ordinario, que era el habitual correo público abierto a todos los estamentos y particulares de la nación. Muy reglamentado, sus salidas y llegadas estaban sujetas a una periodicidad y horarios preestablecidos y debían transcurrir de forma obligatoria por las diferentes carreras y rutas postales previamente señaladas.

Como es lógico, el primer método sería muy utilizado por las unidades militares para el envío frecuente de órdenes, despachos y oficios, siendo el segundo, más lento, aunque no menos eficaz, usado para el envío de toda la correspondencia que podríamos llamar administrativa y que generarían el Cuerpo de Ejército, el Ministerio de la Guerra y el resto de las autoridades. No obstante, también fue posible un sistema que calificamos de mixto y en el cual se utilizarían tanto el correo extraordinario como el ordinario, según las necesidades militares, como ocurre con correo del Capitán General de Galicia, general Méndez de Vigo. Debiendo este comunicar tanto con el general De la Concha como jefe del Ejército de Operaciones en Portugal como con el Ministerio de la Guerra en Madrid, envía a su ayudante de campo, el coronel Rafael Echagüe con pliegos para ambos y este deposita a su paso por Orense los pliegos para Madrid al Administrador de Correos de la capital gallega, mientras continua con el resto de pliegos para Zamora y Salamanca. El administrador orensano aprovecha la inmediata salida del correo ordinario para Benavente e incluye en su valija los pliegos de Méndez Vigo que, una vez llegados a la ciudad zamorana, continuarían por extraordinario hasta la Corte.[44]

La entonces llamada Dirección General de Correos,[45] estaba dirigida por Javier de Quinto[46] y dependía del Ministerio de la Gobernación. Bien estructurada y organizada, había sido dirigida por varios directores generales que la estaban impulsando a la modernidad que ya demandaba la sociedad, llevando a cabo medidas de variado y gran alcance: unificación de tarifas postales; establecimiento paulatino del correo diario a todas las capitales de provincia y ciudades más principales; estudio de la implantación del sello de correos como método de pago previo del franqueo; dotación de fechadores a todas las administraciones y estafetas; confección de memorias y estadísticas del servicio, etc. No obstante, adolecía de los mismos graves problemas de la Administración española decimonónica, como fueron la falta de recursos en ciertos períodos y las famosas cesantías.

[44] AGMM 7667.31 Orense, 09.08.1847. El Administrador de Correos al Ministro de la Guerra.

[45] AOCE, *Op. cit.*, tomo II, p. 380, sobre la Dirección General de Correos.

[46] Javier de Quinto, conde de Quinto. (Caspe, Zaragoza, 23.05.1810 – Rueil-Malmaison, Francia, 1.05.1860), ocupó la Dirección General de Correos desde 1843 a 1847. Renunciaría a su puesto el 30 de junio de aquel año. *Vid*. Diccionario Biográfico electrónico. Real Academia de la Historia, <https://dbe.rah.es> [Consultado 29.12.2021] *et* AOCE, *Op. cit.*, tomo II, p. 388.

Javier de Quinto, director general de Correos, 1843-1847 (Biblioteca Digital Hispánica)

Por el lado portugués, la debacle de su sistema postal se hizo notar desde los movimientos revolucionarios de la primera mitad del año 1846, agravándose desde el mes de octubre al iniciarse la *Guerra da Patuleia* y continuando ya bien entrado el año siguiente. Durante todo este período los asaltos y detenciones

de los correos y el robo de la correspondencia[47] que transportaban se convierte en el día a día tanto por parte del bando *cartista* como por los *septembristas*.[48] No se salvan de estos ataques ni los correos diplomáticos.[49] A esto se le une la continua y arbitraria remoción de funcionarios públicos y nombramiento de personas afines, ampliamente utilizada por ambos grupos, del que no se libran los empleados de los *Correios* portugueses.[50] La situación no se normalizaría hasta la finalización del período bélico.

Como ejemplo y durante el período de Intervención española, en concreto en el mes de junio de 1847, el mismo conde de Vinhaes, comandante de la División de Operaciones al sur del Tajo, manifiesta al general Norzagaray desde Évora que había recibido el 17 de junio un oficio de aquel del día 5 de junio de 1847 y que no había contestado rápidamente «por la incertidumbre e interrupción en la que estaban las comunicaciones».[51]

Volviendo a las comunicaciones durante la Intervención, conocemos que en un primer momento y para mantener una línea directa de correspondencia entre las diferentes unidades desplegadas a lo largo de La Raya, el ministro de la Guerra, Mazarredo, escribe al de Gobernación, Antonio Benavides, en oficio del 11 de mayo,[52] precisamente en los días en los cuales se están produciendo continuos cambios organizativos en el contingente, comunicándole una real orden para que organice el establecimiento de una línea de postas montadas que partiendo de Zamora llegue hasta Badajoz, a través de las importantes plazas de Ciudad Rodrigo y Alcántara.

Dicha ruta postal debía transcurrir lo más cercana posible a los límites fronterizos y, aunque no se mencionan, tenía dos claros objetivos: el primero, servir de comunicación directa entre el cuartel general del general De la Concha en Castilla la Vieja, con el estado mayor del general Norzagaray en Extremadura y segundo, servir de puente de comunicación entre todas las

[47] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 119.

[48] Arquivo Histórico Militar. Ref.ª PT/AHM/DIV/3/32/5/46. 12.01.1847 Robo de las sacas de correo en la zona de Castanheira, comunicado por oficio de la Secretaría de Estado de Negocios Extranjeros a la Secretaría de Estado de Negocios de la Guerra. Consultado 7.01.2022. <https://ahm-exercito.defesa.gov.pt> [Consultado 11.01.2022].

[49] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 148, robo de la correspondencia del cónsul español en Oporto, Bernardo Roiz.

[50] CORREIA PINA, F.: *Da María da Fonte à Patuleia. Um diario da guerra civil no distrito de Portalegre*. Portalegre, 2015, p. 23, caso en la localidad de Arronches y p. 41, caso en Portalegre.

[51] AGMM Caja 7667.32 Badajoz, 23.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

[52] Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Sección 2.ª, División 3.ª, Legajo 61. Aranjuez, 11.05.1847 Ministro de la Guerra Mazarredo al de Gobernación Benavides, copia.

guarniciones situadas junto a los límites fronterizos. Esto último lo observamos en la siguiente tabla donde mostramos, creemos que por primera vez para la moderna historiografía, la ruta propuesta por la Dirección General de Correos y que bajo el título de *Ytinerario* [sic] *para el establecimiento de la línea de postas montadas desde Zamora por Ciudad Rodrigo y Alcántara hasta Badajoz,* firmó Javier de Quinto en Madrid el 18 de mayo:[53]

Localidad	Nombre actual	Provincia	Leguas	Fortificación
De Zamora a S. Marcial	-	Zamora	2	✓
A Peña Osende	Peñausende	"	2	✓
A Armensal	Castillo de Asmesnal	"	2	✓
A Ledesma	-	Salamanca	2	✓
A Garci-Rey	Garcirrey	"	4	
A Martín del Río	Martín de Yeltes	"	4	
A Santi Spiritus	Sancti-Spiritus	"	2	
A Ciudad Rodrigo	-	"	3	✓
De Ciudad Rodrigo a Guidialdó	Fuenteguinaldo	"	4	
A Peña Parda	Peñaparda	"	2	
A Perales	Perales del Puerto	Cáceres	4	
A Moraleja	-	"	2	
A Zarza la Mayor	-	"	4	✓
A Alcántara	-	"	3	✓
De Alcántara a Salorino	-	"	5	✓
A San Vicente	S. Vicente de Alcántara	Badajoz	3	✓
A Alburquerque	-	"	3	✓
A la casa de Dn. Diego (Dehesa)	-	"	3	
A Badajoz	-	"	3	✓
Total de leguas			57	

Fuentes: Elaboración a partir de AGMS Secc. 2.ª, Div. 3.ª, Leg. 61 y datos propios.

[53] AGMS Secc. 2.ª, Div. 3.ª, Leg. 61. Madrid, 18.05.47 *Ytinerario para el establecimiento*…, firmado por el Director General de Correos, Javier de Quinto.

En la primera columna podemos comprobar cómo se obvia el camino natural de comunicación de todo el Oeste peninsular español, la hoy conocida como *Ruta de la Plata* y que la ruta propuesta discurre muy cerca de la divisoria ibérica, por una zona que hacía decir al ministro Mazarredo en su oficio a Benavides: «La estensa [*sic*] línea fronteriza de Portugal, su escabrosidad en alguna de sus partes y la dificultad en tener prontas y oportunas comunicaciones…»[54]. Al mismo tiempo, en la última columna hemos señalado las localidades de la ruta que contaban con fortificaciones de variada tipología.

El ministro Benavides no se dio mucha prisa en contestar porque no será hasta el 1.º de junio[55] cuando traslade a Mazarredo las conclusiones de Correos que, al mismo tiempo que cumplía con lo solicitado, daba un informe negativo para el establecimiento del mencionado itinerario dado el elevado gasto que supondría su establecimiento, previsto en cuatrocientos cincuenta mil reales, dinero que habría que extraer de otras partidas del presupuesto. Además, insistía en que el servicio postal sería circunstancial, ante la corta duración que se suponía a la Intervención Militar y que, siendo la correspondencia a circular de carácter puramente militar, la ruta podría ser servida por miembros de la Guardia Civil a caballo[56] o por tropas del ejército.

Dada esta situación negativa en cuanto al establecimiento de una ruta postal directa que comunique Badajoz y el cuartel general del general De la Concha, el mismo remite oficio al capitán general Fernando Norzagaray para que, dada la gran distancia entre los dos contingentes, despachara su correspondencia directamente con el ministro Mazarredo, situación esta que comunica Norzagaray al ministro inmediatamente.[57]

Esta lógica orden del Comandante en Jefe, vendría también dada por la facilidad de comunicaciones que por la Carrera de Extremadura[58] tenía Norzagaray para recibir y enviar correos a la capital del reino. Dicha Carrera, una de las seis llamadas Principales, transcurría desde Madrid por Talavera de la Reina, Trujillo y Mérida hasta Badajoz, donde la Administración Principal de Correos de esa

[54] AGMS Secc. 2.ª, Div. 3.ª, Leg. 61. *Ref. Ut supra.*

[55] *Ibidem*. Madrid, 1.06.1847 Ministro Benavides a su homólogo Mazarredo.

[56] El general De la Concha tenía afecta, en su Cuartel General, a una Sección de la Guardia Civil de Caballería compuesta por 41 números al mando del capitán Francisco Aguirre, que constituye en términos modernos la primera misión internacional de la Benemérita.

[57] AGMM Caja 7667.32 Olivenza,16.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

[58] GUZMÁN GONZÁLEZ, J. L.: *Extremadura en la Historia Postal. Aproximación y estudio de sus orígenes*. Mérida, 2011, p. 97, evolución de la Carrera de Extremadura. Esta Carrera, ruta secular de comunicación entre las cortes madrileña y lisboeta, tenía a Badajoz como eje principal del intercambio del correo entre ambos reinos.

capital intercambiaba las sacas de correspondencia con destino a Portugal a través de su homóloga de Elvas, ciudad que comunicaba postalmente con Lisboa tres veces por semana, además de disponer de una línea de telegrafía óptica.[59]

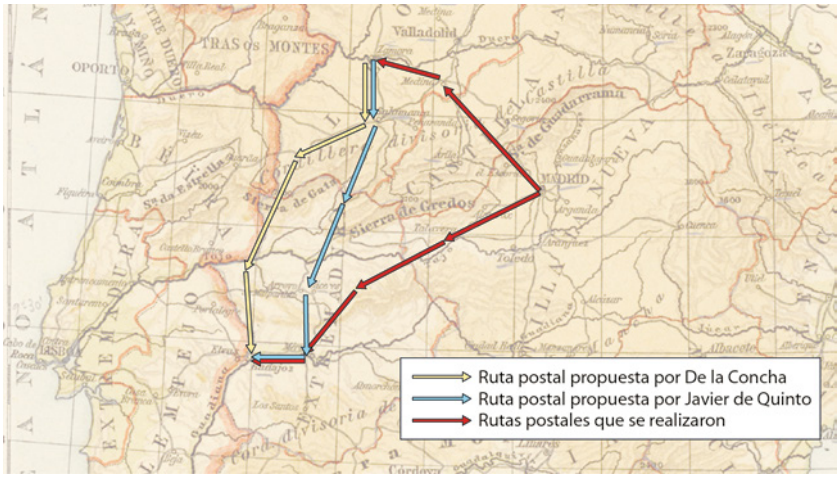

Mapa de las rutas postales

La situación ya comentada en párrafo anterior en cuanto a la debacle en las comunicaciones en el territorio portugués hacía también inseguros el envío de correos extraordinarios por parte de Norzagaray directamente a De la Concha, por tierras lusitanas, una vez que las tropas extremeñas cruzaran la frontera. El triángulo Badajoz/Alentejo – Madrid – Zamora/Salamanca/Norte portugués, quedó pues incompleto por el lado correspondiente al Oeste peninsular.

En la misma línea de intento de mejora de las comunicaciones postales, se montó un servicio de partes diarios desde el cuartel general del general en jefe hasta la Corte, también bajo responsabilidad de la Dirección General de Correos, servicio necesario para dar información puntual de la marcha y acontecimientos de las fuerzas.[60]

Siguiendo con este tema, el general De la Concha había solicitado al ministerio de la Guerra que se instalara una estafeta postal en su cuartel general, a cargo de un funcionario de la Administración de Correos de Zamora, de manera

[59] CORREIA PINA, F.: *Da María da Fonte* à *Patuleia... Op. cit.*, p. 35 y 37.

[60] AGMS Secc. 2.ª, Div. 3.ª, Leg. 61. Madrid, 1.06.1847. Ministro de la Gobernación al de Guerra.

que coordinara todo el envío y recepción de la correspondencia del Cuerpo de Ejército, situación que parece se resolvió en los primeros días de junio.[61]

Como vemos, las comunicaciones tuvieron una importancia capital en el desarrollo de la Intervención y por parte de las autoridades se intentaron utilizar todos los medios disponibles para allanar cualquier dificultad en esta materia.

IV. LA INTERVENCIÓN MILITAR DE LA BRIGADA DE EXTREMADURA

En el apartado dedicado al despliegue de las unidades militares del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal, hemos visto que estas estaban distribuidas por tres frentes fronterizos: el oeste de Zamora y Salamanca, el sur de Galicia, y el oeste de Extremadura.

Serán las tropas acantonadas en el sur galaico, las primeras unidades españolas que penetren en Portugal, haciéndolo el día 3 de junio de 1847 desde Tuy,[62] cruzando el Miño y ocupando la plaza fuerte de Valencia del Miño. En los días siguientes ocuparán también las poblaciones de Monçao, Insua y Ponte de Lima, efectuando diferentes reconocimientos y entrando en Viana do Castelo, tomando así el control de la zona norteña de la región de Entre Douro e Minho y quedando en labores de patrulla y vigilancia hasta establecer contacto con las tropas del general en jefe.

Mientras tanto, el general De la Concha cambiaría su cuartel general de Salamanca el 7 de junio, entrando en Zamora al día siguiente. Tenía bajo su mando a casi doce mil hombres. Recibida la orden de traspasar los límites, la vanguardia del ejército al mando del mariscal de campo Francisco Lavalette entró en Portugal desde Alcañices el día 11 de junio, en dirección a Braganza, que ocupó ese mismo día. Le siguió el general en jefe con el grueso del contingente. El objetivo era ocupar las diferentes plazas fuertes y poblaciones situadas en la región de Tras os Montes y unirse con las fuerzas de Galicia para seguir en dirección a Oporto, como sucedió.

Dejamos aquí la narración del frente bélico norteño y nos centraremos en la zona central de Portugal, donde actuó la Brigada de Extremadura, base del presente trabajo.

En Badajoz, el general Norzagaray ultima con su estado mayor los planes de entrada en tierras lusitanas, pero sin dejar la vigilancia sobre las actividades

[61] *Ibidem*. Salamanca, 3.06.1847 General en Jefe al Ministro de la Guerra.

[62] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: «El Ejército Auxiliar…», *Op. cit.*, p. 53.

de los *carlistas* españoles y sus aliados *septembristas* portugueses,[63] tema este que también comunicaba el ministro de la Guerra, de forma puntual, al General De la Concha, como el caso de alguna partida de *facciosos* que rondaban la zona cacereña de Guadalupe.[64]

El capitán general extremeño también había recibido órdenes para facilitar apoyo a las guarniciones fronterizas *septembristas* que quisieran pasarse a la obediencia de la reina Doña María.[65]

En cuanto a los preparativos, el día 17 de junio, desde la madrugada, el capitán general en persona reconoce caminos y vados del río Guadiana hacia Juromenha y Évora[66] y al día siguiente, se enviaron tropas a Valencia de Alcántara con la misión, si fuera necesaria, de penetrar en Portugal por la zona de Cedillo. Estos movimientos son realizados por petición del brigadier Bernardo Gouveia Pereira, comandante de la 6.ª División portuguesa con sede en Castelo Branco y del gobernador civil de la ciudad, Alvaro Caldeira Pinto de Alburquerque, ambos invocando el Tratado de Londres. [67]

El día 20 se informa que el general Norzagaray pasó revista a las tropas bajo su mando compuestas por unos mil quinientos hombres, pertenecientes a un batallón del regimiento de Almansa, un batallón de Cazadores, doscientos jinetes y cuatro baterías de Artillería, dos rodadas y dos de montaña.[68]

En lo referente a las labores de vigilancia, también pocos días antes de entrar en Portugal, informa a la Corte del apresamiento de algunos individuos de las partidas del coronel carlista Gómez Calvente, que habían sido dispersados desde la provincia de Toledo tras algunos combates.[69] Por otro lado, el día 22 de junio, el jefe político de Badajoz, Pedro Galbís López,[70] informa al general segundo cabo de la Capitanía, que varios individuos de la tropa revolucionaria

[63] AGMM Caja 7667.19 02.02.1847. Oficios reservados del Ministro de la Guerra a Norzagaray, sobre adopción de medidas para evitar la entrada de disidentes portugueses.

[64] AGMM Caja 7667.23 06.06.1847 Ministro de la Guerra al General De la Concha.

[65] AGMM Caja 7667.32 Olivenza, 17.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

[66] *Ibidem*.

[67] PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 193. En esta operación participaron tres compañías del Regimiento de Navarra y la 4.ª batería de montaña del 5.º Departamento. En la del día siguiente, fueron dos compañías del Batallón de Cazadores n.º 3 las enviadas a Valencia de Alcántara.

[68] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 498.

[69] Gaceta n.º 4667, de 25.06.1847.

[70] Gaceta n.º 4668, de 26.06.1847. Jefe político y presidente de la Diputación Provincial entre 12.01.1845 y 09.04.1848. *Vid*. Listado cronológico de presidentes. Archivo Diputación Provincial de Badajoz, 2019.

portuguesa se presentaron el día 19 al alcalde de la localidad de Cheles, para acogerse al pabellón español.

Un cambio en la situación militar portuguesa, la ocupación de la ciudad de Setúbal por las fuerzas leales a Doña María, del conde de Vinhaes, comandante de la División de Operaciones del Sur del Tajo, ocurrida en la madrugada del día 15 y la posterior comunicación de la noticia a Norzagaray por el general jefe de la séptima división portuguesa, precipitará la entrada de las tropas desde Extremadura, dado que más de cuatro mil combatientes *septembristas* huidos de aquella localidad costera, vagaban en dirección a Évora y el Algarve.[71]

Plano de la plaza de Valencia de Alcántara y sus inmediaciones,
año 1847 (Biblioteca Virtual de Defensa)

[71] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 405-406.

Ante el conocimiento de estos hechos y recibida la pertinente orden, el 23 de junio Norzagaray comunica desde Badajoz[72] que había sido informado por el gobernador militar de Valencia de Alcántara de que, a las cuatro de la tarde del día anterior, tropas españolas habían ocupado la fortaleza de Marvão, iniciándose así la Intervención Militar en Portugal desde tierras extremeñas. La entrada y ocupación fue efectuada por dos compañías del Batallón de Cazadores n.º 3 y una compañía del regimiento de Almansa, al mando del teniente coronel Ángel Miranda.

El mismo capitán general informa el día 25 que habiendo salido de Badajoz a las tres de la mañana de ese mismo día, había entrado con su columna en la plaza fuerte de Elvas a las ocho, siendo recibido con grandes muestras de simpatía por parte de la guarnición.[73] La columna la formaban las mismas unidades que había revistado el día 20.[74] En la jornada de su entrada en la bella población alentejana, publicará una proclama dirigida a toda la ciudadanía portuguesa y al mismo tiempo se pone en comunicación con las autoridades civiles y militares de Évora y Portalegre[75], ciudad ésta sede de una de las juntas revolucionarias. El día 28 a las ocho y media de la mañana entra en Monforte, camino de la villa portalegrense que ocupará a las ocho de la mañana del día siguiente al frente de las compañías del 10.º Batallón de Cazadores, primeras fuerzas que entraron en la población.

Parte de las tropas de la Brigada de Extremadura se acantonan y reparten por diferentes poblaciones fronterizas o del interior del Alentejo, tanto en el distrito de Portalegre como en el de Évora, colaborando con el ejército portugués en la persecución y desarme de las partidas revolucionarias y en la presentación antes las autoridades judiciales de los elementos más caracterizados.

El general Norzagaray no permaneció mucho tiempo en una determinada población, recorriendo ambos distritos con el resto de la columna extremeña. Así lo tenemos el día 4 de julio en Marvão, de donde vuelve a Portalegre, pero con intención de pasar a la población de Castelo de Vide, en la que está el día 5 al frente de parte de su brigada.[76] El día 6 comunica desde la población de Nisa, ordenando una inspección de los márgenes del río Tajo y las localidades de Montalvão y Vila Velha de Ródão. El día 7 está en Alpalhão, desde donde fecha

[72] AGMM Caja 7667.32 Badajoz, 23.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

[73] *Ibidem*. Badajoz, 25.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

[74] ROBLES JAÉN, C.: «La intervención española en Portugal en 1847». *Anales de Historia Contemporánea,* n.º 15. Universidad de Murcia, 1999, p. 425.

[75] Gaceta n.º 4672, de 1.07.1847.

[76] Gaceta n.º 4682, de 10.07.1847.

un oficio al ministro Mazarredo anunciándole la tranquilidad en el Alentejo.[77] El día 9, de nuevo está en Portalegre informando al ministro desde allí que había dejado guardando Castelo de Vide al teniente coronel Miranda con dos compañías del Batallón de Cazadores número 3.[78] Al día siguiente se encuentra en Alter do Chão y el 11 de julio, está en Fronteira.[79] El día 12 entra en la ciudad de Estremoz, para elegir en sus inmediaciones una posición más central en la región alentejana, quedando a la espera de órdenes.

Desde esta ciudad intentaría dirigirse hacia Évora, núcleo importante de *septembristas* aunque ya ocupada por las fuerzas *cartistas* del conde de Vinhaes. Tiene que desistir de este intento ante la correspondencia que recibe tanto de la Corte como del ministro español en Lisboa y que veremos más adelante.

Mientras tanto y dentro de la situación de permanente vigilancia fronteriza ante la actuación de bandas de guerrilleros *septembristas*, muchas veces convertidas en gavillas de bandidos, aquella siempre estuvo entrelazada entre el contingente situado en tierras portuguesas y las unidades que quedaron en España, como puede comprobarse con las acciones realizadas a mediados del mes de julio, por los puestos de la Guardia Civil de Alburquerque y San Vicente de Alcántara, ante la presencia en la frontera de una de aquellas partidas.[80]

Todo el avance por el Alentejo no tuvo resistencia. La población, cansada de la guerra civil, acogió a las tropas españolas como pacificadores y con entusiasmo. La colaboración con las autoridades portuguesas también es fluida.[81] No obstante, Norzagaray conoce que los ánimos siguen exaltados y la posibilidad de actos violentos, de venganzas en ambos partidos está al orden del día. Ya había informado a sus superiores sobre la huella que habían dejado las revueltas y la intolerancia de ambos bandos, al mismo tiempo que comentaba que todavía haría falta tiempo para restañar las heridas. Por esto, abogará por la permanencia del contingente español en tierras portuguesas, como hizo saber al ministro Mazarredo.[82]

[77] ROBLES JAÉN, C.: «La intervención española…», *Op. cit.*, p. 425, nota 63.

[78] AGMM Caja 7668.6 Portalegre, 09.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

[79] Gaceta n.º 4688, de 16.07.1847

[80] Diario *El Católico*, de 19.07.1847. p. 124, recogiendo noticias enviadas desde Badajoz.

[81] AGMM Caja 7668.6 Castelo de Vide, 05.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

[82] *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

Intervención militar en el Alentejo, junio a agosto de 1847.

Uno de esos actos violentos a los que aludía el capitán general, tuvo lugar en Ponte de Sor,[83] a finales de aquel mes, produciéndose desórdenes. El gobernador civil del distrito pide auxilio de la fuerza armada al comandante del Batallón de Cazadores n.º 3 que había sido estacionado en Portalegre, colaborando este con la caballería portuguesa en la resolución del problema.

El general duque de Saldanha, sabiendo que como conforme a lo acordado por las potencias de la Cuádruple Alianza, el tiempo de permanencia de las tropas españolas en territorio portugués estaba terminando, solicitó al general De la Concha que parte de las tropas permanecieran en Oporto tres meses más, junto con las que ocupaban Valencia de Miño pero creía que el general Norzagaray debía retirarse a Extremadura aunque permaneciendo alerta por si tuviera que volver a intervenir por petición del gobierno luso, concentrándose en Elvas.[84]

Volviendo al eje principal de la Intervención española, dejamos en párrafos anteriores al grueso del ejército al mando del general De la Concha entrando por la provincia zamorana a Portugal y ocupando las plazas fuertes y puntos estratégicos en el norte del país. En pocos días, las fuerzas a su mando tomaron la totalidad de los territorios de Entre Minho e Douro y Tras os Montes, encontrándose el día 24 de junio en Valongo, en las afueras de Oporto, sede de la Junta Suprema de los sublevados y verdadero nudo gordiano para la resolución del conflicto portugués. A escasa distancia acampó el Ejército portugués leal a Doña María a las órdenes del general Saldanha.

Los representantes de la Junta entablaron de inmediato contactos con De la Concha y el resultado de las negociaciones culminó en pocos días con la firma del llamado *Convenio de Gramido*,[85] firmado el día 29 en la conocida como *Casa Branca* del lugar de Gramido, poniendo fin a la guerra civil portuguesa.

El día 30 de junio, apenas veinte días después de la entrada por Braganza y solo ocho días después de la entrada de la brigada extremeña en el Alentejo, las tropas españolas entran en Oporto tomando el control de la situación. La habilidad diplomática del general De la Concha había ganado el pulso a quiénes pensaban que solo un asalto a la ciudad terminaría resolviendo el asunto. Una vez resuelto este y firmada el Convenio, los días de las tropas españolas en el

[83] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 543.

[84] *Ibidem*, p. 541.

[85] Por parte española fue signado por el general De la Concha y el comisionado Sr. Buenaga; por parte británica por el coronel Wylde; por la Junta Suprema de Oporto firmaron el marqués de Loulé y el sr. Vasconcellos. El Duque de Saldanha, representante de la reina, no intervino en las discusiones a petición de los *septembristas*. El cónsul francés en Oporto se negó a firmar al considerar que no estaba autorizado para ello por su gobierno.

país vecino estaban contados[86], incluso en contra de la opinión, como hemos visto, del duque de Saldanha o del propio Norzagaray, que abogaron de forma reiterada por su permanencia.

Duque de Saldanha (Leilões BestNet)

[86] El Tratado de Londres del 21 de mayo de aquel año, así lo tenía previsto en su articulado.

El repliegue de las fuerzas españolas en Portugal comenzará el 22 de julio, siguiendo la Real Orden comunicada por el ministerio de la Guerra del día 19, efectuándose de forma escalonada, tanto por tierra en dirección a Galicia y Zamora, como por mar hacia otros destinos peninsulares. En Oporto todavía permanecerían algunas semanas más cinco batallones, un escuadrón de caballería y una batería artillera. Otro batallón permaneció en Valencia del Miño. El día 6 de agosto todas estas tropas pusieron rumbo a la frontera, llegando a Zamora al mando del brigadier Belestá el día 14.

En el Alentejo, el capitán general de Extremadura había salido de Estremoz y se hallaba el día 18 en la localidad de Borba.[87] Desde días antes, había intercambiado correspondencia tanto con el ministro Mazarredo[88] como con el ministro de España en Lisboa, De la Torre Ayllón,[89] en el que ambos le informan de la conveniencia del regreso de la Brigada de Extremadura, dejando a su elección como mejor situado en el terreno, los pasos a seguir en dicho regreso. Incluso ambas autoridades le dan a entender que pudiera ser necesaria su presencia en España.

Norzagaray había abogado hasta última hora por la permanencia porque, según su visión, era esta más necesaria que nunca pues todavía existía una gran división entre los diferentes bandos y porque la mayoría de la población alentejana había sido más favorable al triunfo de las fuerzas de la Junta de Oporto —recordemos las Juntas *septembristas* alzadas en las ciudades de Portalegre y Évora—. Reafirmaba estas ideas, el hecho de que las fuerzas *cartistas* seguían cometiendo desmanes a pesar de la amnistía decretada por el gobierno *cartista* portugués.

El día 19 de julio, el ministro Mazarredo envía oficio a Norzagaray, ordenándole que la Brigada de Extremadura regrese a España, tanto por si hiciera falta —en clara alusión a los movimientos carlistas— como para evitar nuevos compromisos que requerirían de una difícil solución mientras las tropas permanecieran en aquel territorio, dado que el ejército de operaciones podría verse obligado a tomar parte activa en ellos.[90]

Días después, el capitán general de Extremadura había enviado oficio al comandante de la 7.ª División portuguesa anunciándole las órdenes del gobierno español para iniciar su retirada hacia Extremadura, al mismo tiempo

[87] AGMM Caja 7668.14 Borba, 18.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

[88] *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

[89] *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a ministro plenipotenciario en Lisboa.

[90] *Ibidem*. 19.07.1847 Ministro de la Guerra a Capitán General Norzagaray.

que agradecía la acogida recibida tanto por parte de las autoridades y tropas portuguesas como de la población alentejana.[91]

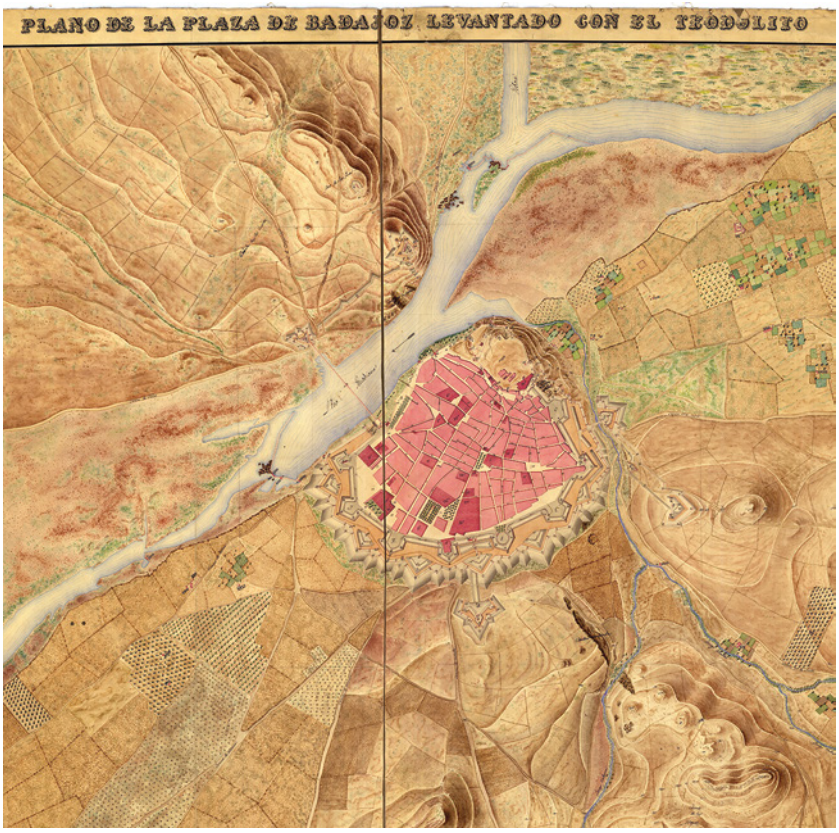

Plano de la Plaza de Badajoz levantado con el teodolito, año 1844 (Biblioteca Virtual de Defensa)

El día 30 el general estaba ya en la sede de la capitanía general en Badajoz, pero aún quedaban tropas de la Brigada de Extremadura en Portugal. De hecho, había cinco compañías del Batallón de Cazadores n.º 10 en Évora, auxiliando a la guarnición de aquella ciudad, según manifestaba el gobernador civil de aquel distrito en un oficio que remitía a Norzagaray con fecha 2 de agosto, en el que le comunicaba el regreso a esa población y ese mismo día, de un destacamento español que se había desplazado hasta la localidad fronteriza de Monsaraz.

[91] Gaceta n.º 4706, de 3.08.1847. Badajoz, 30.07 Norzagaray informando al ministro de la Guerra.

También con la misma data, le remitía un oficio el gobernador militar evorense, anunciándole la salida del batallón en dirección a España. Ambas autoridades, agradecían el trabajo desarrollado y la disciplina mostrada por las tropas que habían permanecido en aquel distrito.[92]

Entradas ya en España las últimas tropas de la brigada extremeña y a punto de emprender el camino las situadas en el Norte portugués, el día 5 de agosto es oficialmente disuelto el Cuerpo de Ejército de Operaciones de Portugal.

Sobre la actuación de la Brigada de Extremadura y desde un punto de vista estrictamente militar, dejamos las palabras que nos proporciona Gonzalo de Porras en su obra *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX*:[93]

> Estas tropas, un tanto olvidadas, hicieron un buen papel en la pacificación del Alentejo y aún a la llegada de la paz, habían protegido a sus habitantes de los excesos de las tropas reales y defendido de algunas partidas miguelistas, que no aceptaban el armisticio por lo que el capitán general de esta región propuso quedarse en Évora, pero el plenipotenciario de S. M. C. no lo juzgaba necesario.

En cuanto al resultado global de la Intervención Militar española en Portugal, pasamos la palabra a Cristóbal Robles Jaén, en su magnífica tesis doctoral *España y la Guerra Civil en Portugal (1846-1847)*:[94]

> En cuanto al balance de la intervención española en la guerra civil portuguesa de 1846-1847, en definitiva, aun cuando limitado en sus objetivos y resultados, por presiones del Reino Unido, evidencian la voluntad de España de realizar una política internacional propia, y en definitiva representa la primera proyección del régimen isabelino como ente activo en política internacional.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN

Nuestro intento a la hora de abordar el tema de la Intervención Militar en Portugal durante aquella primavera y verano de 1847 ha tenido por objeto poner en valor una parte, aunque mínima, de la historia militar decimonónica de Extremadura.

Como hemos comentado, el escenario extremeño que parecía estar llamado a ser el principal de la operación en tierras portuguesas, pasó a ser un escenario secundario en cuanto las necesidades estratégicas hicieron al general De la Concha cambiar los planes por una penetración militar efectuada más al Norte y en dirección a Oporto.

[92] Gaceta n.º 4712, de 9.08.1847. Badajoz, 05.08 Norzagaray al ministro de la Guerra.

[93] *Dos intervenciones militares…*, *Op. cit.*, p. 220.

[94] ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal…*, *Op. cit.*, p. 596-597.

Quizás este hecho ha permitido dos ausencias que desde el momento de publicación de estas líneas, nos gustaría que no volvieran a ocurrir: la primera, sería la falta de mención concreta en algunos trabajos de la participación en esta Intervención Militar de las fuerzas radicadas en tierras extremeñas, y la segunda, que creemos está solo parcialmente solucionada con este trabajo, la ausencia de referencias y artículos sobre el tema, entre las múltiples investigaciones sobre el siglo XIX llevadas a cabo en la región en los últimos años.

En cuanto a la labor del capitán general Fernando de Norzagaray y sus hombres, podemos calificarla de trabajo quirúrgico, jugando correctamente su papel durante los apenas dos meses que permaneció en el Alentejo, sin intentar en ningún momento llegar más allá de las órdenes que tenía confiadas, aun proponiendo ideas y soluciones a sus superiores en Madrid. Mantuvo un movimiento casi constante por la zona asignada a sus fuerzas, supervisando de cerca todas las acciones que se emprendieron y prestando una especial atención a seguir manteniendo una buena sintonía con las autoridades y los ciudadanos alentejanos. La actuación y comportamiento de sus tropas se vieron recompensados por un recibimiento por parte de la población calificado en algunos momentos como entusiasta, población cansada ya de tantos meses de conflicto, al mismo tiempo que mantenían una disciplina inmejorable durante su permanencia al otro lado de La Raya.

En el plano de la problemática de las comunicaciones durante aquellos meses, en los que los diferentes centros de poder y decisión se multiplicaron, se hizo necesario buscar soluciones para una rápida comunicación sobre todo entre las fuerzas militares, dando lugar a ideas que se llevaron o no a la práctica pero que buscaban una relación fluida y constante entre todas las partes implicadas.

Trazando una suerte de paralelismo, tan de moda en la moderna historiografía, podemos concluir que la labor de las tropas de Extremadura y el de todas las tropas españolas durante la Intervención, estuvo más cerca de los modernos desplazamiento de tropas y fuerzas de policía para el mantenimiento de operaciones de paz que de una verdadera incursión bélica. El gobierno español mantuvo en todo momento una actitud legalista y ceñida a los acuerdos contraídos con las otras potencias y, por supuesto, los firmados con el gobierno portugués.

Por supuesto que no cerramos ninguna puerta ni creemos que con el presente trabajo esté acabado el tema y así en el título hemos querido que aparezca también la mención *Notas para su estudio* y con ella acabamos, animando a otros investigadores a seguir desgranando este curioso tema de la Historia Militar de Extremadura.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos y bibliotecas

Archivo General Militar. Madrid. (AGMM).

Archivo General Militar. Segovia. (AGMS).

Archivo Histórico Municipal. Badajoz. (AHMB).

Archivo Histórico Nacional. Madrid. (AHN).

Biblioteca Pública del Estado Adolfo Suárez. Ceuta.

Biblioteca del autor.

Boletines y diarios

Actas Capitulares del Ayuntamiento de Badajoz, mayo-junio 1847.

Gaceta de Madrid, junio-julio-agosto 1847.

Diario *El Católico*. Madrid, mayo-junio-julio 1847.

Diario *El Heraldo*. Madrid, junio-julio 1847.

Libros y revistas

CORREIA PINA, Fernando: *Da María da Fonte à Patuleia. Um diario da guerra civil no distrito de Portalegre*. Portalegre: 2015.

Dirección General de Correos y Telégrafos: *Anales de las Ordenanzas de Correos de España*, tomo II, 1820-1849. Madrid: Reimpresión AFINET, 1879.

DO CARMO REIS, Antonio: «O Porto nas páginas d'O Espectro. Uma leitura da Patuleia». *Revista Historia*, n.º 14. Faculdade de Letras · Universidade do Porto, 1997.

ESTEBAN-INFANTES Y MARTÍN, Emilio: *Expediciones españolas (siglo XIX)*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1949.

GUZMÁN GONZÁLEZ, José Luis: *Extremadura en la Historia Postal. Aproximación y estudio de sus orígenes.* Mérida: Asamblea de Extremadura, 2011.

PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX.* Madrid: Ministerio de Defensa, julio 2001.

«El Ejército auxiliar español en Portugal (1847)». *Revista Torre de los Lujanes*, n.º 52. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Madrid, marzo 2004.

Robles Jaén, Cristóbal: *España y la guerra civil en Portugal (1846-1847)*. Universidad de Murcia · Editum, 2000.

«La intervención española en Portugal en 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 15. Universidad de Murcia · Servicio de Publicaciones, 1999.

«Intervención naval española en Portugal durante 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 18. Universidad de Murcia · Servicio de Publicaciones, 2002.

Recursos en línea

Arquivo Histórico Militar. Ministério da Defesa Nacional de Portugal.

https://ahm-exercito.defesa.gov.pt

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica

Biblioteca Virtual de Defensa. Ministerio de Defensa.

https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/inicio/inicio.do

Cartoteca Histórica Digital de Extremadura. Junta de Extremadura.

http://sitex.gobex.es/SITEX/pages/cartoteca

Diccionario Biográfico Electrónico. Real Academia de la Historia.

https://dbe.rah.es